



# Las cooperativas agrarias como elemento de innovación y desarrollo rural. El estudio del caso de la Comarca de La Vera (Extremadura, España)

## The Agrarian Cooperatives as an Element of Innovation and Rural Development. The Case Study of the Region of La Vera (Extremadura, Spain)

CASTELLANO-ÁLVAREZ , Francisco J. [1](#) y DURÁN-SÁNCHEZ , Amador [2](#)

Recibido: 06/05/2019 • Aprobado: 06/07/2019 • Publicado 05/08/2019

### Contenido

- [1. Los programas de desarrollo rural: origen y características](#)
  - [2. Metodología y ámbito de la investigación](#)
  - [3. Resultados de la investigación](#)
  - [4. Conclusiones](#)
- [Financiación](#)
- [Referencias bibliográficas](#)

#### RESUMEN:

A principios de los años noventa, la Comisión Europea comienza a aplicar un modelo de desarrollo rural basado en la potenciación de la innovación gracias a las modestas inversiones de promotores locales. Con base en el estudio del caso de la Comarca de La Vera, y centrando su atención en los proyectos dirigidos a la valorización de la producción agraria, esta investigación tiene como objetivo analizar el papel de las cooperativas agrarias en la aplicación de este tipo de programas.

**Palabras clave:** Cooperativas agrarias; Innovación; Desarrollo Rural; Valorización agraria

#### ABSTRACT:

At the beginning of the 1990s, the European Commission began to apply a model of rural development based on the promotion of innovation thanks to modest investments of local promoters. Based on the Case Study of the Region of La Vera, and focusing its attention on projects aimed at the valorisation of agricultural production, this research aims to analyze the role of Agricultural Cooperatives in the application of this type of programs.

**Keywords:** Agricultural Cooperatives; Innovation; Rural development; Agricultural valuation

## 1. Los programas de desarrollo rural: origen y características

A principios de los años ochenta era evidente el agotamiento de un modelo agrario

productivista que había definido las funciones asignadas al medio rural europeo desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Muestra de ello fue el informe "Perspectivas sobre la Política Agraria Comunitaria" (Comisión Europea, 1985), más conocido como "Libro Verde de la PAC". Aunque en este informe la Comisión insiste en la necesidad de abordar nuevas reformas de la PAC que corrijan el problema de los excedentes agrarios y sus cuantiosos costes asociados, la novedad más significativa del "Libro Verde" fue que la problemática agraria deja de ser entendida como algo sectorial y pasa a considerarse como una cuestión que incumbe al conjunto del medio rural. Desde esta nueva concepción, se hacía preciso sustituir el enfoque basado en el desarrollo agrario por otro centrado en el desarrollo rural.

La Comunicación "El futuro del mundo rural" (Comisión Europea, 1988) supone un hito en los planteamientos de las instituciones europeas respecto al mundo rural. En dicho documento, la Comisión muestra su preocupación por los efectos que sobre el medio rural podían tener tres elementos: 1) las inminentes reformas de la PAC; 2) las crecientes disparidades entre el medio rural y urbano, que se manifestaban en un aumento de las zonas rurales atrasadas; y 3) el deterioro del medio ambiente y del patrimonio natural. Frente a ello, la Comisión reconoce que, aunque en el medio rural la agricultura seguía teniendo una gran relevancia, ya no podía articular, por sí sola, la economía rural (Pisani, 1994). Es este el escenario en el que surge la Iniciativa Comunitaria Leader I (Comisión Europea, 1991), con la que pretendía contrastar la validez de un modelo de desarrollo que, en base a un novedoso enfoque, debía impulsar el desarrollo y la diversificación económica de las zonas rurales con el fin último de evitar la emigración de su población.

A pesar de su carácter experimental y sus limitados recursos, el balance de Leader I, generalmente, fue valorado como positivo (Beltrán, 1995). Esto consolidó el modelo de desarrollo implícito al denominado enfoque Leader y la aprobación, años más tarde, de la segunda convocatoria de esta Iniciativa (Comisión Europea, 1994). Gracias a la difusión lograda por Leader I, la Iniciativa da un salto cualitativo, y Leader II actúa en más de la mitad del territorio europeo, pasando de los 217 Grupos de Acción Local (GAL) que gestionaron la primera edición de Leader a unos 1.000 en su segunda fase (AEIDL, 2000).

Dados los limitados recursos y las grandes expectativas generadas por la segunda convocatoria de la Iniciativa Leader, algunos países aprueban programas similares. En Finlandia se diseñó el Programa POMO, y España elaboró el Programa PRODER I (MAPA, 1996) con la finalidad de que las regiones Objetivo 1 que no se hubieran beneficiado de Leader II, pudieran aplicar estrategias de desarrollo rural inspiradas en el modelo Leader.

La celebración en Cork de una Conferencia sobre Desarrollo Rural (1996), marcaría otro hito en la difusión del modelo de desarrollo rural propugnado por Leader al apostar por extender la aplicación de los programas de desarrollo rural a todas las zonas rurales de la Unión Europea, con independencia de que fueran, o no, regiones objetivo 1.

Un año después, las conclusiones de Cork tendrán su eco en la Agenda 2000 (Comisión Europea, 1997). Este documento eleva las políticas de desarrollo rural a la categoría de segundo pilar de la PAC, ratifica la apuesta por la diversificación económica del medio rural, e insiste en la necesidad de integrar dentro de esa filosofía al sector primario. Con la generalización del enfoque Leader, la política de desarrollo rural adquiere una relevancia que, aún hoy, mantiene dentro de los discursos comunitarios.

Con carácter general, quienes estudian los recursos asignados a estas políticas (Álvarez-Coque, 2004; García Grande, 2005; Viladomiu y Rosell, 2009; Compés, 2010), son críticos con la aparente relevancia que las instituciones europeas conceden a los programas de desarrollo rural de carácter endógeno y los recursos que realmente se les asignan. No obstante, dejando a un lado esta cuestión, para enmarcar el ámbito temporal de esta investigación, conviene señalar que durante el sexenio 2000-2006, tendrán continuidad tanto la Iniciativa Leader como el Programa Proder. En abril del año 2000, se aprueba la convocatoria de la Iniciativa Leader + (Comisión Europea, 2000) y en España, el Programa Proder se sigue aplicando gracias a una segunda y última edición del mismo (MAPA, 2002). Esta investigación se centra en analizar algunos aspectos implícitos a la aplicación de las dos ediciones del Programa Proder a un ámbito territorial concreto: la comarca de La Vera (Extremadura, España).

A pesar de sus limitados recursos y de su carácter claramente subsidiario respecto a la política regional o la política agraria, los programas endógenos de desarrollo rural lograron una notable presencia territorial y suscitaron las ilusiones de buena parte del medio rural europeo. La explicación a esa aparente contradicción entre recursos y expectativas se encuentra en el interés generado por la metodología aplicada.

El modelo planteado por la Iniciativa Leader en el conocido como "enfoque Leader", es el que sirve de referencia a las autoridades españolas para diseñar el Programa Proder. Tanto desde un punto de vista teórico como empírico, las peculiaridades de ese modelo de desarrollo han sido objeto de múltiples investigaciones (Zapatero y Sánchez, 1999; Garrido y Moyano, 2002; Cebrián, 2003; Nieto y Gurría, 2010; Ramos y Garrido, 2014; Navarro, Woods y Cejudo, 2016; Nieto y Cárdenas, 2017).

Los programas Leader y Proder no son grandes programas de inversión, sino que promueven la realización de modestos proyectos caracterizados, entre otras cosas, por su contenido innovador y el aprovechamiento de los recursos del territorio. En última instancia, el objetivo de las instituciones europeas, es demostrar la viabilidad de esos proyectos, y con ello, fomentar su réplica y difusión por otros promotores en diferentes territorios. El Observatorio Europeo de Innovación y Desarrollo Rural diferencia hasta siete "especificidades" en el modelo de desarrollo planteado por estos programas (AEIDL, 1999). De entre ellas, esta investigación debe destacar: el enfoque territorial, el sistema de gestión descentralizado, y la relevancia concedida al concepto de la innovación.

Para estos programas es esencial la definición del territorio. Frente a un ámbito local (demasiado pequeño) u otro regional (muy amplio), la comarca es entendida como "aquella área territorial lo suficientemente homogénea como para compartir problemáticas y soluciones" (Guibertau, 2002, p. 95). El territorio es valorado no como un mero continente de recursos y población, sino como un factor cuyas múltiples características, tangibles e intangibles, condicionan su propia competitividad (Esparcia y Noguera, 1999).

Con base en la comarca, los Grupos de Acción Local (GAL) son el instrumento ideado para encauzar la participación de la población en los procesos de desarrollo. Su composición debe ser un fiel reflejo de la sociedad de la comarca al estar compuestos por tres sectores: el institucional (con presencia de todos los municipios de la comarca); el económico (representación de empresarios y agentes económicos); y el cultural/asociativo (asociaciones culturales, sociales, ecologistas, etc.). Dentro un sistema de financiación descentralizado, el GAL es el responsable de la definición de las estrategias de desarrollo y de la aplicación de los recursos económicos asignados al programa de desarrollo.

En los programas de desarrollo rural y, especialmente, en la Iniciativa Leader, los procesos de innovación tienen un papel esencial. Para comprender la dimensión que éstos adquieren, deben enmarcarse dentro de esas especificidades a las que se ha hecho referencia. Sólo desde esa premisa se puede entender la innovación como un proceso de aprendizaje colectivo, capaz de hacer evolucionar "las técnicas, los productos y los métodos de trabajo; pero también a las representaciones simbólicas, las costumbres y la capacidad de los agentes" (AEIDL, 1997, p. 30). Este concepto contrasta con el de quienes entienden la innovación como el resultado de una actividad científica, creada en centros especializados, con importantes inversiones, y concentrada en entornos urbanos e industriales. Entre la posible importación de tecnología o innovación, y su creación por parte de los agentes locales, la Iniciativa Leader -ya desde su primera convocatoria-, apuesta por la segunda opción al defender "un enfoque endógeno y local que se apoye en la capacidad de acción y en los conocimientos técnicos", con el objetivo de "aplicar soluciones innovadoras que puedan servir de modelo para la totalidad de las zonas rurales" (Comisión Europea, 1991).

En Leader, los procesos de innovación generados por la población local tienen un papel esencial. Así lo evidencia la Comisión Europea (1991) cuando incluye, como uno de los criterios para la evaluación de los Programas, su carácter innovador; o cuando condiciona el éxito de la Iniciativa a "la capacidad de los agentes locales para explotar de forma innovadora los recursos locales y asimilar los nuevos conocimientos prácticos".

El interés por la innovación será una constante en las convocatorias de esta Iniciativa, con la finalidad de que "los programas financiados añadan una auténtica plusvalía con respecto a

otras intervenciones cofinanciadas por los programas operativos u otras formas de intervención de los marcos comunitarios de apoyo" (Comisión Europea, 1994).

Aunque en las primeras convocatorias de estos programas, la aplicación del modelo de desarrollo propuesto se considera una innovación en sí misma; en ediciones posteriores esto no se considera suficiente, y se exige que el carácter innovador esté presente "en el contenido técnico del proyecto, pudiendo hallarse en el producto, en el procedimiento de fabricación, en el mercado, o en otro elemento" (Comisión Europea, 1994).

Leader entiende el concepto de innovación en un amplio sentido, y con ello, busca fomentar la asunción de riesgos por parte de los promotores de proyectos, de manera que éstos sean capaces de cuestionar su realidad, explorando nuevas ideas y nuevos métodos, que pongan en valor los recursos existentes en el territorio.

Analizado, a título de introducción, el origen y las características de los programas de desarrollo rural, en el epígrafe siguiente se detallan los aspectos metodológicos y se concretan los objetivos de la investigación. En un tercer apartado, teniendo muy presentes los citados objetivos, se abordan los resultados de la investigación; y, por último, en un cuarto epígrafe, se apuntan las conclusiones más relevantes de la misma.

---

## **2. Metodología y ámbito de la investigación**

Con base en la metodología del estudio de caso y en el concepto de innovación asumido por la Comisión Europea expuesto anteriormente, esta investigación se propone analizar diversos aspectos implícitos a la aplicación práctica de los programas de desarrollo rural y, más en concreto, de aquellos proyectos dirigidos a la valorización y comercialización agraria. El objetivo de este trabajo es analizar los proyectos abordados en esa medida, poniendo el acento en varias cuestiones como son: 1) la tipología de sus promotores; 2) el contenido innovador de las inversiones realizadas; y 3) su viabilidad a largo plazo.

Dentro de una región como Extremadura que, ya de por sí, constituye un escenario idóneo para analizar la aplicación de los programas de desarrollo rural (González, 2006), la comarca de La Vera reúne una serie de características que la permiten ser considerada como un paradigmático estudio del caso. La elección del Caso, es una decisión de gran trascendencia que condiciona el éxito de este tipo de investigación. Metodológicamente es imprescindible: a) que el Caso escogido tenga claros sus límites; y b) que sea un Caso relevante, válido para contrastar aquello que se desea estudiar. En el caso de La Vera se cumplen ambos requisitos. La evolución de esta comarca es representativa de la tendencia seguida por el conjunto del medio rural español; al igual que otras muchas zonas rurales, a partir de los años ochenta, esta comarca tendrá que afrontar un auténtico cambio estructural. No obstante, para afrontar ese proceso, en La Vera existen una serie de recursos que la convierten en un marco ideal para poner en práctica los programas de desarrollo rural analizados. Entre esas potencialidades, destaca la existencia de una larga tradición en la elaboración de una serie de productos con una gran calidad y que incluso son elementos distintivos de la comarca, tales como el pimentón, el tabaco o el queso de cabra. Una de las principales líneas de actuación de los programas de desarrollo rural se dirige a la valorización y comercialización de la producción agraria de carácter local.

En relación al horizonte temporal de la investigación, estudiar una estrategia de desarrollo rural exige tener perspectiva, por lo que el análisis planteado, se referirá a un período lo suficientemente amplio como para que este tipo de programas puedan dar sus frutos y lo suficientemente alejado en el tiempo como para poder analizar la viabilidad que, en el largo plazo, puedan haber tenido los proyectos impulsados por el mismo. Por tanto, el ámbito temporal de la investigación abarcará las dos ediciones en las que se aplicó el Programa Proder; es decir, desde la segunda mitad de los años noventa hasta la primera de los 2000. Una década parece un período de tiempo razonable como para que la acción de este tipo de Programas pueda verse materializada sobre el territorio.

En sus estrategias de desarrollo, estos programas tratan de aprovechar todas las actividades productivas que se realizan sobre el territorio. Este carácter multisectorial tiene su traslación en la estructura del programa. Aunque existen diferencias en la denominación de las

distintas medidas en las dos ediciones del Programa Proder, la Tabla 1, atendiendo a su finalidad, las agrupa y refleja la inversión comprometida en cada una de ellas:

**Tabla 1**  
Distribución por medidas de la inversión  
realizada en Proder I y II en La Vera

	<b>Proder I</b>	<b>%</b>	<b>Proder II</b>	<b>%</b>
Funcionamiento CEDER y asistencia técnica	608.532,98	11	666.967,20	12
Recuperación y conservación del entorno	1.227.340,71	23	1.097.471,54	20
<b>Total medidas no productivas</b>	<b>1.835.873,69</b>	<b>34</b>	<b>1.764.438,74</b>	<b>32</b>
Fomento del turismo rural	2.157.490,16	40	2.072.606,99	38
Pymes, artesanía y servicios	943.459,43	17	722.488,60	14
Valorización de la producción agraria	483.272,34	9	886.140,89	16
<b>Total medidas productivas</b>	<b>3.584.221,93</b>	<b>66</b>	<b>3.681.236,48</b>	<b>68</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por ADICOVER

Para analizar la viabilidad a largo plazo de las inversiones realizadas, se recurre a una metodología cualitativa, basada en un trabajo de campo, en el que la principal fuente de información fue la realización de entrevistas a los promotores privados dentro de la citada medida de valorización y comercialización de la producción agraria local. De entre todas las acciones realizadas en las dos ediciones de Proder con cargo a la citada medida, fue preciso obtener una muestra significativa de las acciones más interesantes. Para ello, se aplicaron tres criterios: a) que el impulso y la principal fuente de financiación fueran privados; b) que la subvención de Proder tuviera una entidad mínima de 12.000 €; y c) que la aportación de Proder supusiera, al menos, un 20% de la inversión final.

La Tabla 2 clasifica los proyectos objeto de análisis, detalla la inversión y el número de proyectos realizados, así como, en el caso de los privados, la representatividad de la muestra, en función de los criterios expuestos.

**Tabla 2**  
Representatividad de la muestra en función del tipo de proyecto

	Proyectos totales	Inversión	Proyectos muestra	Inversión muestra	%
<b>Proyectos de carácter público</b>	<b>6</b>	<b>140.336,53</b>			
<b>Proyectos de carácter privado</b>	<b>17</b>	<b>1.229.076,70</b>	<b>9</b>	<b>727.160,34</b>	<b>59,16</b>
Valorización agraria	14	1.152.181,38	8	674.197,67	58,51
Comercialización agraria	3	76.895,32	1	52.962,67	68,87

Fuente: Elaboración propia

En la interpretación de los datos incluidos en la tabla anterior conviene señalar que, las investigaciones basadas en Estudios de Caso, no justifican su representatividad en base a la

realización de un gran número de entrevistas. En este tipo de análisis, la representatividad no se justifica en términos estadísticos, porque la misma metodología empleada circunscribe el trabajo de campo al Caso objeto de investigación, sino que debe justificarse en términos analíticos, acreditando (tal y como se ha hecho) que "el caso es apropiado para el tipo de discusión teórica que se quiere dilucidar" (Coller, 2000, p. 56). Partiendo de esta premisa, las entrevistas realizadas permiten contar con la opinión de quienes, directamente, participan en la gestión y ejecución de, prácticamente, el 60% de las inversiones realizadas por promotores privados. Además, en relación a los proyectos de carácter público, se recurre a la entrevista a los miembros del equipo técnico del GAL con la finalidad de recabar información relevante respecto a los objetivos y contenido de este tipo de proyectos.

### 3. Resultados de la investigación

#### 3.1. Tipología de los promotores:

Uno de los objetivos de esta investigación se refería al análisis de la tipología de los promotores que, aprovechando los fondos Proder, realizan distintas inversiones. Aunque el acento de la investigación se centra en los proyectos de carácter privado, la siguiente tabla clasifica las inversiones lideradas por promotores públicos y/o sociales distinguiendo, dentro de éstos, entre: el Grupo de Acción Local, Ayuntamientos y Cooperativas.

**Tabla 3**  
Tipología de los promotores de las inversiones de carácter público

	Proyectos	GAL	Ayuntamientos	Cooperativas
<b>Proyectos de carácter público</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Investigación valorización agraria	2			2
Proyectos de difusión y colaboración	3	3		
Otros proyectos	1		1	

Fuente: Elaboración propia

La medida de Valorización y comercialización agraria tiene un carácter productivo por lo que, la mayoría de los proyectos tendrá un carácter privado. De entre éstos, más de la mitad son ejecutados por empresas de reducida dimensión con la finalidad de crear o consolidar el empleo de sus promotores. Esto muestra la reducida dimensión de los proyectos ejecutados dentro de los programas de desarrollo rural de carácter endógeno. Tan sólo una gran empresa de mayor dimensión decide acogerse a las posibilidades que Proder le ofrece para realizar nuevas inversiones. Dada su peculiar naturaleza jurídica, se ha incluido a las Cooperativas en las dos categorías analizadas. Si, al margen de su naturaleza pública o privada, se suman las acciones promovidas por las Cooperativas, se constata que éstas, junto con los pequeños promotores son las que más proyectos gestionan.

**Tabla 4**  
Tipología de los promotores de las inversiones de carácter privado

	Proyectos	Autoempleo	Cooperativas	Otras empresas
<b>Proyectos de carácter privado</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>1</b>
<b>Valorización agraria</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Valorización agraria - queso de cabra	3	1	2	
Valorización agraria - pimentón	5	4	1	
Valorización agraria - aceite de oliva	2	2		
Valorización agraria - otras producciones	4	2	1	1
<b>Comercialización agraria</b>	<b>3</b>		<b>3</b>	

Fuente: Elaboración propia

### 3.2. Contenido innovador de las inversiones realizadas

Como ya se ha expuesto, en la convocatoria de la Iniciativa Leader II, la Comisión Europea aumenta sus exigencias respecto al contenido innovador de los proyectos, y en ese empeño, diferencia entre innovaciones referidas *al producto, al proceso de producción, o a cualquier otra consideración* (Comisión Europea, 1994). A partir de este criterio, esta investigación se propone clasificar las inversiones realizadas en función de su contenido innovador. Para ello se emplearán las tres categorías descritas en la siguiente tabla.

**Tabla 5**  
Clasificación de los proyectos en función de su contenido innovador

Contenido innovador	Descripción de la innovación
ALTO	<i>la inversión realizada supone avances tanto en el producto como en el proceso de fabricación</i>
MEDIO	<i>la inversión realizada supone avances en los procesos de fabricación o en el producto fabricado, pero no en ambos elementos a la vez</i>
BAJO	<i>la inversión realizada tiene un cierto valor por sí misma, pero no supone avances ni en los productos ni en los procesos de fabricación</i>

Fuente: Elaboración propia

Clasificar los proyectos, en función de su carácter innovador, exige analizar los objetivos de la inversión y de los medios ideados para conseguirlos: adquisición de maquinaria y/o tecnología, construcción y ampliación de instalaciones, redefinición de productos, investigación de mercados, etc. A su vez, ello requiere estudiar las circunstancias, naturaleza e instrumentación de las inversiones realizadas. Por tanto, siquiera de forma sintética, es preciso acompañar este ejercicio de clasificación de una breve explicación de la presencia de algunos de los aspectos señalados en los proyectos ejecutados.

Respecto a los seis proyectos de iniciativa pública, tan sólo dos, acreditan un alto contenido innovador. En ambos casos se trata de proyectos liderados por cooperativas dedicadas a la transformación de dos de las producciones más características de la zona: el tabaco y el pimentón. Ambos proyectos cuentan, en su totalidad, con financiación pública y están dirigidos a la investigación aplicada. En el caso del tabaco se trata de un ensayo que trata de estudiar y experimentar con las posibilidades del tabaco ecológico; respecto al pimentón, el proyecto realizado tenía como objetivo la adopción de un nuevo sistema de teledetección automática del perfil genético del pimentón, garantizando así, las producciones merecedoras de acogerse a la conocida denominación de origen de "pimentón de La Vera".

**Tabla 6**



	<b>Proyectos</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
<b>Proyectos de carácter público</b>	<b>6</b>	<b>64.729,34</b>		<b>75.607,19</b>
Investigación valorización agraria	2	64.729,34		
Proyectos de difusión y colaboración	3			34.582,93
Otros proyectos	1			41.024,26
<b>Proyectos de carácter privado</b>	<b>17</b>	<b>327.648,32</b>	<b>766.059,55</b>	<b>135.368,83</b>
<b>Valorización agraria</b>	<b>14</b>	<b>327.648,32</b>	<b>713.096,88</b>	<b>111.436,18</b>
Valorización agraria - queso de cabra	3	205.185,64		
Valorización agraria - pimentón	5		37.870,00	74.781,99
Valorización agraria - aceite de oliva	2	122.462,68		
Valorización agraria - otras producciones	4		675.226,88	36.654,19
<b>Comercialización agraria</b>	<b>3</b>		<b>52.962,67</b>	<b>23.932,65</b>
<b>Total proyectos</b>	<b>23</b>	<b>392.377,66</b>	<b>766.059,55</b>	<b>210.976,02</b>

Fuente: Elaboración propia

Dentro de los proyectos privados, las tres acciones dirigidas a la producción de queso de cabra suponen adquisición de maquinaria y ampliación de dotaciones existentes, con lo que mejoran los procesos de producción y las variedades del producto final. Además de por su contenido innovador, merece ser destacado el hecho de que, dos de estas tres actuaciones, son abordadas por la principal cooperativa agraria de la comarca por lo que aumenta la difusión de sus efectos positivos sobre los ganaderos caprinos de la comarca.

El sector del pimentón es en el que se realizan el mayor número de proyectos, si bien, tres de las cinco inversiones, apenas tienen relevancia en lo que al contenido innovador se refiere puesto que se trata de modestas mejoras de edificios, sin que ello suponga la ampliación de los mismos o la evolución de los sistemas de producción.

Los dos proyectos de valorización de la producción de aceite de oliva implican la adquisición de maquinaria que permite modernizar los sistemas de producción y mejorar el producto obtenido, con lo que se refuerza su comercialización en el mercado.

De los cuatro proyectos de valorización de otras producciones, tres de ellos, se dirigen al sector forestal (vivero), aceituna de mesa y carne de ave. La finalidad de estos proyectos fue la ampliación de instalaciones o la mejora de los procesos de producción, por lo que tendrían un contenido innovador medio. El cuarto proyecto, destinado a la producción de huevos ecológicos, no supone ninguna innovación, pero al constituir una actividad de nueva implantación en la zona, tendría un cierto valor por sí mismo.

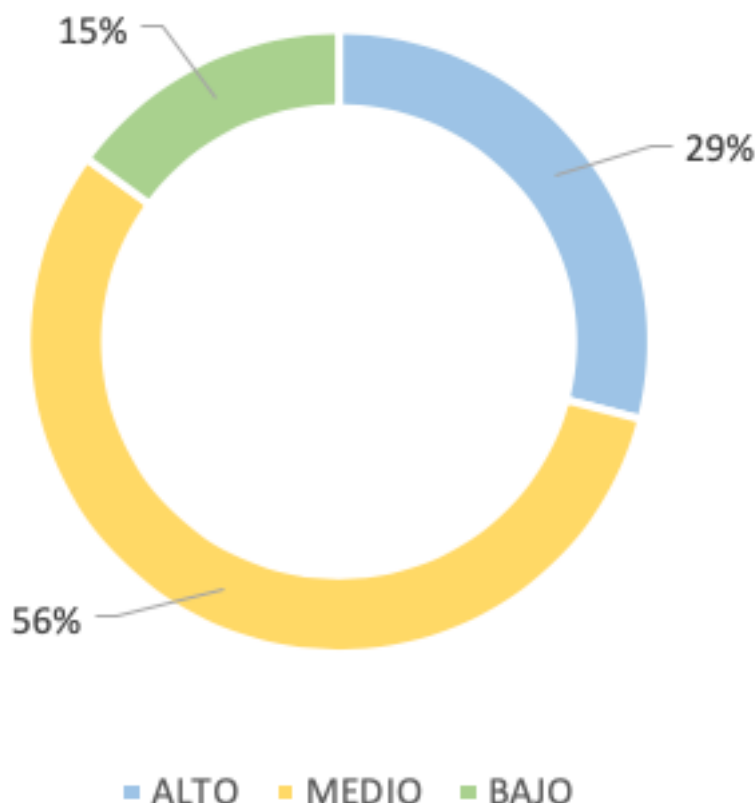
Las actuaciones en materia de comercialización agraria son abordadas por modestas cooperativas de carácter local. Mientras que dos de los proyectos suponen pequeñas inversiones sin consecuencias sobre la innovación; un tercer proyecto, el de mayor dimensión, sí que supone un salto cualitativo para la actividad de la cooperativa. En los tres



casos se trata de cooperativas primarias dedicadas a la recogida y comercialización de las producciones agrarias, sin que medie ninguna transformación de las mismas.

Con independencia del carácter público o privado del proyecto, el Gráfico 1 clasifica el contenido innovador de las inversiones en función de las tres categorías descritas.

**Gráfico 1**  
Contenido innovador de las inversiones realizadas

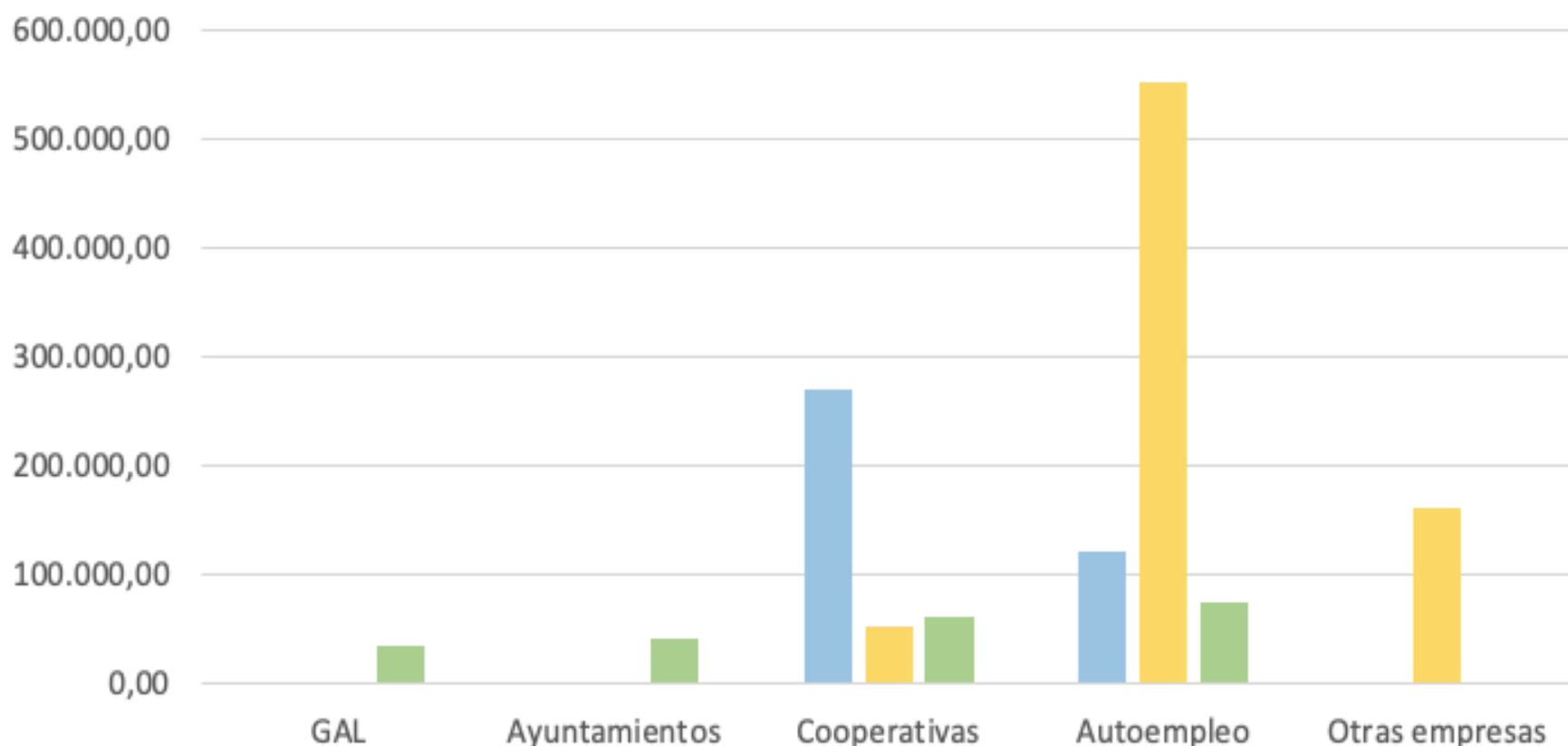


Fuente: Elaboración propia

Que sólo el 15% de las inversiones tuvieran un bajo contenido innovador, da cuenta de la presencia de un componente innovador en buena parte de los proyectos. También merece mención el hecho de que casi un 30% de las inversiones realizadas supusieran, simultáneamente, avances en los procesos de producción y en los productos obtenidos.

Tal y como muestra el Gráfico 2, si se ponen en relación el carácter innovador de los proyectos y el tipo de promotor, se obtienen interesantes conclusiones: la mayor parte de la inversión (83%) es promovida por microempresas (que ejecutan el 55% de los recursos) y cooperativas (el 28%). A su vez, estos promotores, impulsan los proyectos con un mayor contenido innovador; especialmente las cooperativas, que comprometen el 69% de las inversiones más innovadoras, frente al 31% de los proyectos de autoempleo.

**Gráfico 2**  
Contenido innovador de las inversiones por tipo de promotor



Fuente: Elaboración propia

Los proyectos promovidos por cooperativas son los únicos en los que es mayoritaria la inversión de alto contenido innovador (un 70%, frente al 14% y al 16% que representan los proyectos con contenido innovador medio y bajo). Por tanto, parece que las Cooperativas constituyen un interesante instrumento para la promoción de la innovación y el desarrollo en el medio rural; con el valor añadido de que la difusión de los efectos positivos de sus inversiones se extiende sobre un mayor número de beneficiarios.

En los proyectos que tenían como objetivo el autoempleo de sus promotores, tres cuartas partes de su inversión, se caracterizan por un contenido innovador medio, que se materializa en la consecución de mejoras en los procesos de producción.

Por último, se debe destacar el hecho de que los proyectos acometidos por promotores de carácter público (GAL y Ayuntamientos) tienen un escaso valor innovador.

### 3.3 Viabilidad a largo plazo de las inversiones realizadas

Como se explica en el epígrafe referido a la metodología, en el análisis de esta tercera cuestión, ya no se tienen en cuenta la totalidad de los proyectos realizados, sino una muestra de los mismos en base a los criterios expuestos en el citado punto.

El estudio de la tipología de los promotores, y de su contenido innovador, permite partir de una caracterización de los proyectos incluidos en la citada muestra. De ello da buena cuenta la Tabla 7, de cuyo análisis se deduce que la muestra resulta bastante representativa del conjunto de las inversiones realizadas dado que: 1) incluye todo tipo de proyectos; 2) forman parte de la misma los tres tipos de promotores; y 3) incluye acciones de diverso contenido innovador.

**Tabla 7**  
Caracterización de los proyectos incluidos en la muestra

Tipo de acción / Proyecto	Número de proyectos	Inversión	Promotor y contenido innovador
<b>Valorización agraria</b>	<b>8</b>	674.197,67	
Valorización agraria - queso de cabra	2	110.577,64	Cooperativa
		28.178,64	Autoempleo

Valorización agraria - pimentón	2	45.318,62	Cooperativa
Valorización agraria - aceite de oliva	1	86.149,17	Autoempleo
Valorización agraria - otras producciones	3	161.457,30	Otras empresas
		205.862,11	Autoempleo
		36.654,19	Cooperativa
<b>Comercialización agraria</b>	<b>1</b>	52.962,67	Cooperativa

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la realización de entrevistas, conviene aclarar que la indisponibilidad del promotor de uno de los proyectos, impidió realizar esa entrevista, por lo que los resultados del análisis se refieren a los ocho proyectos restantes.

Sobre la viabilidad de los proyectos realizados, los resultados de las entrevistas no podían ser más esclarecedores, puesto que, todos los entrevistados confirmaron su satisfacción con las inversiones realizadas y, por ende, la viabilidad de las mismas. El hecho de que esta respuesta sea la misma, con independencia del tipo de promotor o del contenido innovador del proyecto, puede ser un indicio de que estos dos factores no condicionan significativamente la viabilidad de las inversiones realizadas. Ésta podría venir dada, en mayor medida, por la oportunidad, por la bondad en sí misma, del proyecto realizado; e incluso, podría estar influida por el sector asociado a la inversión puesto que todos los proyectos de valorización y comercialización agraria demuestran ser viables en el largo plazo, hecho que no se da en otras líneas de actuación propias de los programas de desarrollo rural (Navarro, Cejudo y Maroto, 2012; Navarro, Cejudo y Cañete, 2016 y 2018).

## 4. Conclusiones

En la aplicación de sus estrategias, los programas de desarrollo rural se basan en una serie de medidas mediante las cuales aspiran a promover la diversificación económica de sus áreas de intervención. De entre esas medidas, esta investigación se centra en el análisis de las inversiones dirigidas a la valorización y comercialización agraria.

La elección de La Vera como ámbito de estudio, está justificada dado que esta comarca puede ser considerada como un marco idóneo en el que poner en práctica las políticas de desarrollo rural. En particular, dada la medida objeto de análisis, conviene señalar la existencia de una larga tradición en la producción de una serie de cultivos y productos, de gran calidad, y muy identificados con su territorio.

La investigación pone de manifiesto que, en la aplicación de estos programas y en la promoción de sus proyectos, es especialmente relevante la capacidad de emprendimiento de los pequeños empresarios locales. Más de la mitad de los proyectos privados impulsados tenían, como promotor, a un pequeño empresario local; y como finalidad, la de crear y/o consolidar su propio puesto de trabajo o el de su familia más cercana.

Dado el propósito de la medida, conviene destacar el papel de las Cooperativas agrarias como generadoras de inversión. Si no se hacen distinciones entre el carácter público o privado de los proyectos, las Cooperativas agrarias habrían liderado tantos proyectos como los pequeños emprendedores de carácter local.

Los programas de desarrollo rural se erigen en instrumentos capaces de impulsar la innovación empresarial. Más de la mitad de las inversiones realizadas supusieron la implementación de innovaciones que implicaron mejoras en los sistemas de producción o en los productos finales. Incluso casi el 30% de la inversión total, caracterizada por su alto contenido innovador, supuso mejoras en ambas cuestiones.

Si se relacionan los tipos de promotor y el contenido innovador de los proyectos, es posible apuntar algunas ideas: los proyectos con un promotor de carácter público se caracterizan por su bajo contenido innovador; por el contrario, la mayor parte de la inversión con un alto contenido innovador es impulsada por las Cooperativas agrarias. Por su parte, los proyectos promovidos por modestos emprendedores locales se caracterizan, mayoritariamente, por un contenido innovador de tipo medio.

Sin embargo, respecto a la viabilidad de las inversiones realizadas, no es posible diferenciar las mismas en función de su contenido innovador o del tipo de promotor puesto que todos los promotores entrevistados consideran viables sus inversiones; algo que, además, se evidencia con el hecho de que aún mantengan operativos sus proyectos.

---

## Financiación

La difusión de este trabajo ha sido posible gracias a la financiación otorgada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Junta de Extremadura al grupo de investigación DESOSTE a través de la ayuda con la referencia GR18052.

---

## Referencias bibliográficas

Asociación Europea de Información sobre el Desarrollo Local (1997): "*Innovación y desarrollo rural*". Ed. Observatorio Europeo Leader, Cuaderno nº 2. Bruselas.

Asociación Europea de Información sobre el Desarrollo Local (1999): "*La competitividad territorial. Construir una estrategia de desarrollo territorial con base en la experiencia de Leader*". Ed. Observatorio Europeo Leader, Cuaderno nº 6. Bruselas.

Asociación Europea de Información sobre el Desarrollo Local (2000): "*La financiación local en los territorios rurales*". Ed. Observatorio Europeo Leader, Cuaderno nº 9. Bruselas.

Beltrán, C. (1995): "*Mecanismos e instrumentos de la Iniciativa Leader II*" en Ramos, E. y Cruz, J. (Coord.): "Hacia un nuevo sistema rural". Ed. MAPA, Madrid, pp. 483-494.

Cebrián, A. (2003): "*Génesis, método y territorio del desarrollo rural con enfoque local*", en Papeles de Geografía, nº 38, pp. 61-76.

Coller, X. (2000): "*Estudio de casos*". Colección de cuadernos metodológicos nº 30. Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Comisión Europea (1985): "*Perspectivas para la Política Agrícola*". COM (85) 333. Bruselas.

Comisión Europea (1988): "*El futuro del mundo rural*". COM (88) 501 final. Bruselas.

Comisión Europea (1991): Comunicación por la que se fijan las directrices de unas subvenciones globales integradas para las que se invita a los Estados miembros a presentar propuestas que respondan a una iniciativa comunitaria de desarrollo rural (91/C 73/14).

Comisión Europea (1994): Comunicación por la que se fijan las orientaciones para las subvenciones globales a los programas operativos integrados, para los que se pide a los Estados que presenten solicitud de ayuda dentro de una iniciativa comunitaria de desarrollo rural (94/C 180/12).

Comisión Europea (1997): "*Agenda 2000. Por una Unión más fuerte y más amplia*". Suplemento 5/97. Oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.

Comisión Europea (2000): Comunicación a los Estados miembros, por la que se fijan orientaciones sobre la iniciativa comunitaria de desarrollo rural (Leader +) (2000/C 139/05).

Compés, R. (2010): "*De la deconstrucción a la refundación: Elementos para un cambio de modelo de la reforma de la PAC 2013*" en García Álvarez-Coque, J. M. y Gómez Limón, J. A. (Coord.): "Chequeo médico de la PAC.", Ed. MARM y Eumedia S.A., Madrid, pp. 129-153.

Declaración de Cork (1996): "*Por un paisaje rural vivo*". Revista Leader II Magazine. Observatorio Europeo Leader, Bruselas.

Esparcia J. y Noguera, J. (1999): "*Reflexiones en torno al territorio y al desarrollo rural*" en Ramos Real, E. (Coord.): "El desarrollo rural en la Agenda 2000". MAPA. Madrid, pp. 9-44.

García Álvarez-Coque, J. M. (2004): "*La reforma de la PAC y el futuro de las ayudas*

*agrarias*", en Revista Valenciana de Economía y Hacienda, nº 11, pp. 163-183.

García Grande, M. J. (2005): "El último decenio: aplicación y consecuencias de las reformas de la PAC", en García Delgado, J. L. y García Grande, M. J. (Directores): "Política Agraria Común: balance y perspectivas". Estudios Económicos de La Caixa, Barcelona, pp. 44-69.

Garrido, F. y Moyano, E. (2002): "Capital social y desarrollo en zonas rurales. Un análisis de los programas Leader II y Proder en Andalucía" en Revista Internacional de Sociología, nº 33, pp. 67-96.

González, J. (2006): "El método Leader: Un instrumento territorial para un desarrollo rural sostenible. El caso de Extremadura", en González Regidor, J. (Dir.): "Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura (España)". Ed. MAPA y Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura. Badajoz, pp. 13-90.

Guiberteau, A. (2002): "Fortalezas y debilidades del modelo de desarrollo rural por los actores locales", en Márquez Fernández, D. (Coord.): "Nuevos Horizontes en el desarrollo rural". Universidad Internacional de Andalucía. Ed. AKAL. Madrid, pp. 87-104.

Ministerio Agricultura Pesca y Alimentación (1996): "Programa Proder I", Julio 1996. Madrid.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2002): Real Decreto 2/2002, de 11 de enero, por el que se regula la aplicación de la iniciativa comunitaria "Leader Plus" y los programas de desarrollo endógeno incluidos en los Programas Operativos Integrados y en los Programas de Desarrollo Rural (PRODER). BOE, nº 11, 12 de enero de 2002.

Navarro, F.; Cejudo, E.; Cañete, J. A. (2016): "Balance de la Iniciativa Comunitaria de desarrollo rural tras 25 años de actuación. Continuidad de las empresas creadas con apoyo de Leader I y II. El caso de las Alpujarras", en Ruiz, A.; Serrano, M.; Plaza, J. (Coord.): "Treinta años de Política Agraria Común en España. Agricultura y multifuncionalidad en el contexto de la nueva ruralidad". Ed. AGE (Grupo Geografía Rural). Ciudad Real, pp. 385-398.

Navarro, F.; Cejudo, E.; Cañete, J. A. (2018): "Proyectos fallidos de desarrollo rural en Andalucía", en Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 78, pp. 270-301.

Navarro, F.; Cejudo, E. y Maroto, J. C. (2012): "Aportaciones a la evaluación de los programas de desarrollo rural", Boletín Asociación geógrafos españoles, nº 58, pp. 349-379.

Navarro, F.; Woods, M.; Cejudo, E. (2016): "The Leader Initiative has been a victim of its own success. The decline of the bottom-up approach in rural development programmes. The cases of Wales and Andalusia", en Sociología Ruralis, v. 56, nº 2, pp. 270-288.

Nieto A. y Cárdenas, G. (2017): "Análisis del método Leader (2007-2013) en Extremadura mediante técnicas SIG y análisis multivariado", Cuadernos Geográficos, nº 56, pp. 148-171.

Nieto, A. y Gurría, J. L. (2010): "El modelo rural y el impacto de los programas Leader y Proder en Extremadura (Propuesta metodológica)" en Scripta Nova, nº 340, pp. 1-25.

Pisani, E. (1994): "Pour une Agriculture Marchande et Ménagère". Editions l'Aube.

Ramos, E. y Garrido, D. (2014): "Estrategias de desarrollo rural territorial basadas en las especificidades rurales. El caso de la marca Calidad Rural en España", en Estudios Regionales, nº 100, pp. 101-129.

Viladomiu, L. y Rosell, J. (2009): "Los Programas de Desarrollo Rural (2007-2013) de la UE y sus enfoques alternativos", en Moreno, L.; Sánchez, M<sup>a</sup>.; y Simões, O. (Coord.) "Cultura, Inovação e Território. O Agroalimentar e o Rural". SPER, Lisboa, pp. 51-61.

Zapatero, J. y Sánchez, M. J. (1999): "Instrumentos específicos para el desarrollo rural integrado: La Iniciativa Comunitaria LEADER y el Programa Operativo PRODER", en Polígonos, nº 8, pp. 21-38

---

1. Dr. Desarrollo Territorial Sostenible. Profesor del Departamento de Economía. Universidad de Extremadura. Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, Cáceres, España. [fcocastellano@unex.es](mailto:fcocastellano@unex.es) (Autor correspondencia)

2. Estudiante de Doctorado en el Programa de Derecho Público. Postgraduado en el Máster en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (MUI) Y Graduado Administración y Dirección de Empresas, Universidad de Extremadura, Cáceres, España. [ads\\_1975@hotmail.com](mailto:ads_1975@hotmail.com)

[\[Índice\]](#)

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a [webmaster](#)]